



I-96-115

CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

C O N S I D E R A N D O

- Que el 29 de octubre de 1996, se conmemora en la República del Ecuador, el XI Aniversario del Paracaidismo;
- Que este grupo especializado de las Fuerzas Armadas, ha contribuido en forma decisiva en la defensa de la integridad territorial, constituyéndose en orgullo de todos los ecuatorianos;
- Que es deber del Congreso Nacional, como representante genuino del pueblo, reconocer el esfuerzo de sus mejores hijos en la búsqueda de la consolidación y desarrollo de la Patria;

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

A C U E R D A

Saludar con fervor cívico al Paracaidismo Nacional, en su CUADRAGESIMO ANIVERSARIO DE CREACION INSTITUCIONAL, haciendo votos por su permanente profesionalización y desarrollo.

Reconocer la labor cumplida por el Crnel. de Estado Mayor, Luis Aguas, Comandante de la Brigada Patria, héroe de Twintza, ejemplo para las presentes y futuras generaciones.

Delegar al señor Legislador por la provincia de Cotopaxi, Leonidas Plaza Sommers, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, haga entrega de la copia autógrafa del presente Acuerdo, al señor Coronel Luis Aguas.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y ocho días del mes de octubre de mil novecientos noventa y seis.

DR. FABIAN ALARCON RIVERA
PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

DR. J. FABRIZIO BRITO MORAN
SECRETARIO GENERAL